

	ACTA DE REUNIÓN				CÓDIGO	PLE-FT-003		
					VERSIÓN	2		
					FECHA	19/02/2015		
1. Caracter de la reunión	ORDINARIO			2. Área responsable	Control Interno		3. N° Pág.	
4. ACTA No. 004								
5. Fecha de reunión	22	10	2015	6. Lugar	Despacho Director	7. Hora	01:30 p. m.	03:30 p. m.
8. Tema	Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno							
9. Responsable	Camilo Andres Pulido Laverde							
10. Objetivo	Presentar a la Alta Dirección para su aprobación, el avance de las actividades del cuarto bimestre del 2015 y el Manual de Auditoría.							
11. Orden del día								
1- Verificación del quorum 2- Aprobación orden del día 3- Resultados Auditoría para la Planeación del Uso del Suelo 4- Aprobación del Manual de Auditoría. 5- Actividades en desarrollo 6- Proposiciones y varios								
12. Desarrollo de la Reunión								
Siendo la una y treinta de la tarde (1:30 PM.) en el despacho del Director se da inicio a la reunión de Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno por parte del Asesor de Control Interno de la UPRA en su calidad de Secretario General y cuyo desarrollo seguidamente se puntualiza: 1 y 2- Verificación del quorum y aprobación orden del día: inicia la reunión con la lectura del orden del día sugerido, el cual es aprobado por los asistentes al Comité. En este punto de la reunión el Asesor de Control Interno recomiendo nuevamente la modificación de los artículos 1o y 4o de la resolución 042 de 2014, por la cual se conforma el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de la UPRA y se adopta su reglamento, en lo concerniente a la conformación del mismo, adicionando las áreas misionales y las TIC y a la periodicidad de las reuniones. Sobre el particular se expone que ya fue desarrollada y será puesta al conocimiento del Asesor de Control Interno. 3- El Asesor de Control Interno presenta los resultados de la auditoría al proceso de Planeación del Uso del Suelo en la cual se estableció un hallazgo, cuatro oportunidades de mejora y una observación. Al respecto el Director de la Unidad manifiesto su inconformidad frente a la presentación de este hallazgo en el cuerpo de este informe y no en el de la auditoría al proceso contractual. Sobre el particular el Asesor de Control Interno manifiesta que su presentación en el cuerpo de este informe obedece a que el alcance de la evaluación hace referencia a la cadena de valor del proceso y que los hallazgos identificados hacen referencia no a la etapa precontractual sino al desarrollo de los Convenios en cumplimiento de las obligaciones celebradas entre las partes. 4- El Asesor de Control Interno expone el objetivo y alcance del manual de Auditoría. Sobre el particular se exponen unas manifestaciones por parte de los miembros del Comité los cuales se resumen es que no es necesaria su formulación y aplicabilidad dada la normatividad y guías expedidas por el DAFP sobre la materia. Al respecto el Asesor de Control Interno expone que aun cuando existan un sinnúmero de guías y metodologías su incorporación es necesaria para guiar el trabajo del equipo del auditor en concordancia a la mejora continua al igual que como buena práctica estipulada por la Normas Internacionales de Auditoría Interna y lo que hoy en día busca el DAFP en el ejercicio profesional de la auditoría. Así mismo, se resalta que era necesaria su aprobación, teniendo en cuenta que en el plan de mejora de la auditoría de certificación y que fuera remitido a Bureau Veritas Colombia se estipuló su aprobación y socialización en Comité al igual que determinar en el mismo, el registro de los perfiles de los auditores internos. Por último, los miembros del Comité en cabeza del Señor Director General de la UPRA, deciden poner a consideración el documento "Manual de Auditoría", para que se efectue la revisión del mismo y se tengan más argumentos para su aprobación. Para el primer Comité que se desarrolle en el año 2016 se evaluará la pertinencia o no de su incorporación. Se resaltó por parte del encargado del área de Planeación que el plan de mejora adoptado puede ser modificado a través de su inclusión en el Manual del SGI o dentro de un procedimiento existente o nuevo según sea el caso. 5. Se presentan las actividades en desarrollo, así: proceso de Tesorería y auditoría planeación estratégica y control a la gestión; Sigep, austeridad en el gasto; remisión del informe SIRECI, evaluación presentación de rendición de cuentas, seguimiento de planes de mejora, revisión del presupuesto y desarrollo de temas de autocontrol. 6. El Asesor de Control Interno presenta los resultados de la Auditoría al Proceso Gestión de Comunicación y Divulgación, donde se determinaron siete (7) oportunidades de mejora y dos (2) observaciones. 7, Proposiciones y Varios: Se presentaron las siguientes proposiciones: - Cesión del Contrato, Greta Balcázar (Control Interno) - Auditorías Internas de Calidad – Noviembre 2015 . Sobre el particular se solicita y aprueba por parte de los miembros del Comité la reformulación del PAA, versión 4 en relación a la presente evaluación, teniendo en cuenta que en el presente año ya se realizó una auditoría de certificación y los planes de mejora resultantes aún están en desarrollo. Así mismo, no es posible atender la auditoría por el sinnúmero de actividades de cierre de año. - Presentar para aprobación el Estatuto de Auditoría Interna en el año 2016 - Se establece la modificación de la actividad " Ejecución proyectos de inversión y seguimiento al SIIF nación" determinado para noviembre en el Plan Anual de Auditoría, versión 4 dado que desde el mes de Octubre de 2015 Control Interno viene participando activamente en la automatización del proceso "Evaluación y Gestión para la Mejora" a través de BPM.								
Sin más temas a tratar, se concluye la reunión siendo las (3:30) p.m. El Asesor de Control Interno de la Upra y los asistentes firman la presente acta que se soporta además con el listado de asistencia firmado por los concurrentes.								
Hacen parte integral de la presente Acta de Reunión, el listado de asistencia suscrito por los asistentes, como la presentación en Power Point de los temas expuestos en el comité.								

4. ACTA No.003

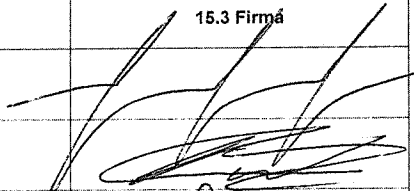
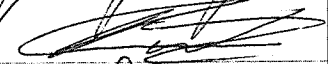

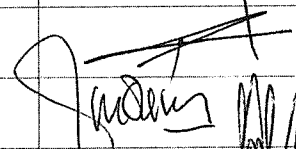
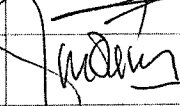
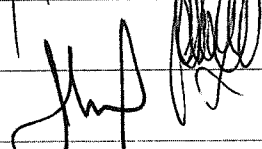
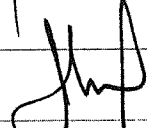
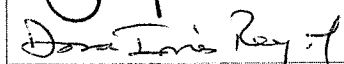
13. Compromisos

13.1 Actividades	13.2 Responsable	13.3 Fecha límite de realización
Presentar la modificación a la Resolución 042/14 al Asesor de Control interno	Dennis William Bermudez	06/11/2015
Remitir el Manual de Auditoria y efectuar los comentarios respectivos, para evaluar la pertinencia de su aprobación o no en el próximo comité a efectuarse en el año 2016.	CCCI	30/06/2016
Reagendar las auditorias internas de calidad para el primer trimestre del año 2016	Camilo Pulido	31/03/2016
Redefinir el plan de mejora resultante de la auditoria de certificación y remitirlo a Bureau Veritas para su aprobación.	Emiro Diaz y Camilo Pulido	06/11/2015

14. Convocatoria Próxima Reunión

14.1 Lugar	Direccion general	14.2 Fecha	18	12	2015	14.3 Hora

15. En Constancia Firman

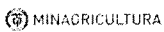
15.1 Nombres y Apellidos	15.2 Cargo	15.3 Firmá
Felipe Fonseca Fino	Director General	
Daniel Rozo Garzón	Jefe Oficina Tic's	
Jose Ricardo reita	Encargado por la asesoria de Planeación	
Daniel Aguilar	Director Técnico Dirección Uso Eficiente del suelo y Adecuación de Tierras	
Dennis William Bermudez	Asesor Jurídico	
Camilo Andrés Pulido L.	Asesor de Control Interno	
Johana Trujillo	Asesor de Comunicaciones	
Doria Ines Rey	Directora Técnica Ordenamiento Social de la Propiedad y Mercado de Tierras	




upra
Unidad de Planificación
Rural Agropecuaria

**Comité de Coordinación de
Control Interno**

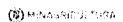
Octubre de 2015


 MINAGRICULTURA





upra
Unidad de Planificación
Rural Agropecuaria

 MINAGRICULTURA



Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Resultados Auditoría Gestión para la Planeación del Uso del Suelo
4. Aprobación del Manual de Auditoría Interna
5. Actividades en desarrollo
6. Propositiones y Varios

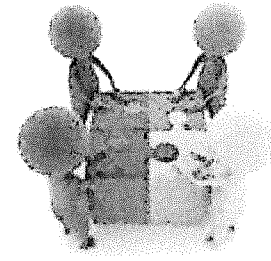
3. Resultados Auditoría Proceso gestión para la planeación del uso del suelo

Objetivo

El objetivo de la auditoría es evaluar el diseño y la efectividad de los controles existentes en el proceso de gestión para la planeación del uso del suelo, a través de la evaluación de sus riesgos y bajo los parámetros del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), para efectos de establecer oportunidades de mejora que procuren el logro de los objetivos del proceso.

Alcance

La evaluación se realizará para las operaciones celebradas entre Enero de 2014 y Junio de 2015 y comprendió las siguientes actividades: Revisión de Convenios Interadministrativos (2015), estudio de riesgos y controles, evaluación de las políticas y procedimientos adoptados y evaluación bajo muestra de los documentos elaborados para el corte descrito. Es de resaltar que la evaluación de los trabajos resulta limitada dado que se contó solo con la colaboración de un Agrólogo y no de un equipo interdisciplinario, enfoque necesario para evaluarlos desde todas las aristas



1. Hallazgos/Oportunidades de Mejora Gestión para la Planeación del Uso del Suelo

(OM), Revisión de Riesgos, causas y controles del proceso.

1. (H) Debilidades en la Administración y Gestión de los Convenios.
2. (OM) Debilidades en los contenidos de la documentación del SGI.
3. (OM) Debilidades en la administración y disposición de evidencias de la gestión adelantada.
4. (OM) Debilidades en la definición de la interrelación de las actividades de la cadena de valor del proceso.
5. (OM) Ausencia de un protocolo o instructivo para el desarrollo del control de calidad (productos cartográficos - evaluación de tierras).
6. (O) Debilidad en el manejo de la información técnica.

CONCEPTO	IMPACTO						
	1	2	3	4	5	6	7
PROBABILIDAD	INSIGNIFICANTE (1)	MINOR (2)	MODERADO (3)	MAYOR (4)	CRITICÓRICO (5)	INACEPTABLE (6)	INTOLERABLE (7)
BAJO (1)	11	12	13	14	15	16	17
INTERMEDIARIA (2)	21	22	23	24	25	26	27
POSIBLE (3)	31	32	33 4 5 6	34 2	35	36	37
PROBABLE (4)	41	42	43 1	44	45	46	47
CASO SEVERO (5)	51	52	53	54	55	56	57

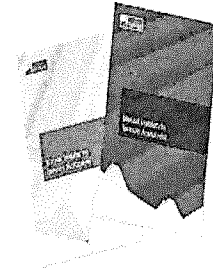
3. Aprobación del Manual de Auditoría

Objetivo

El Manual de Auditoría Interna tiene por objeto suministrar a los usuarios la descripción de las principales actividades que debe ejecutar la Asesoría de Control Interno en el desarrollo de sus responsabilidades, con el objeto de evaluar en forma independiente la efectividad del Sistema de Control Interno y de Gestión Integrado, así como prestar servicios de consultoría o asesoramiento a la Entidad, dentro de su ámbito de actuación de una manera sistemática y disciplinada.

El Manual de Auditoría Interna documenta la implementación de las normas técnicas de auditoría sobre "Atributos", referidas a las características de las organizaciones y los auditores y sobre el "Desempeño", que detallan la naturaleza de las actividades de auditoría interna y proporcionan criterios de calidad respecto de los que se puede administrar y controlar el desempeño del trabajo. De estas últimas, se destacan las relativas a la administración de la actividad de Auditoría Interna y el establecimiento de Políticas y Procedimientos para guiar y estandarizar las actividades de aseguramiento (auditorías) y consultoría (asesoría).

Así mismo, el Manual de Auditoría Interna, pretende proporcionar un documento que contenga los lineamientos para la planificación y ejecución del trabajo, comunicación de resultados y seguimiento a planes de mejora de la Unidad, así como de la gestión de la calidad de la actividad de Auditoría Interna.



4. Actividades en desarrollo

Auditoría de gestión en desarrollo

- Proceso de Tesorería (Oct); Auditoría Planeación Estratégica y Control a la Gestión (Oct – Nov)

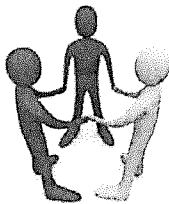
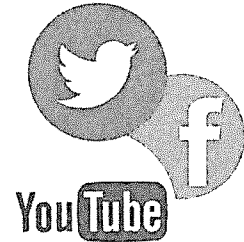
Auditorías de cumplimiento en desarrollo

- SIGEP
- Austeridad en el gasto

Revisiones en desarrollo

- Remisión informe SIRECI
- Rendición de cuentas
- Seguimiento planes de mejoramiento
- Revisión del Presupuesto
- Autocontrol

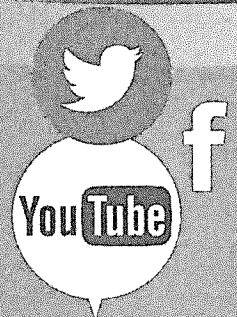
Proposiciones y varios



www.upra.gov.co

Proposiciones y varios

1. Cesión del Contrato, Grefy Balcázar (Control Interno)
2. Auditorías Internas de Calidad – Noviembre 2015
3. Aprobación del Estatuto de Auditoría Interna 2016
4. Modificación de la actividad " Ejecución proyectos de inversión y seguimiento al SIIF nación" determinado para noviembre en el Plan Anual de Auditoría, versión 4 dado que desde el mes de Octubre de 2015 Control Interno viene participando activamente en la automatización del proceso "Evaluación y Gestión para la Mejora" a través de BPM.



UPRA Colombia

GRACIAS

